

Propuesta de cita: CERDÁ DÍAZ, Julio (2006): “Los archivos del futuro”. Comunicación presentada en las *Segundas Jornadas Archivo y Memoria*. Madrid, 22-23 junio. <<http://www.archivoymemoria.com>> [Consulta: 01/07/2006]

Los archivos del futuro. Retos y exigencias de la innovación tecnológica

Julio Cerdá Díaz

Archivo de la Ciudad, Arganda del Rey

Hablar de proyectos es hablar de futuro, de planificar actuaciones intentando anticiparnos a las demandas de usuarios y ciudadanos, así es y ha sido siempre. Sin embargo, los vertiginosos cambios tecnológicos que estamos viviendo, que ningún científico ni siquiera pudo imaginar en los años 70 y 80, hacen muy difícil prever las sorpresas que nos puede deparar la próxima década, por lo que únicamente podemos atrevernos a apuntar tendencias o las líneas generales que definirán las posibilidades de los archivos del futuro.

1.- Los puntos de partida

En primer lugar es necesario situarnos, dotar de perspectiva al actual momento, lleno de continuas alternativas y novedades, y que es un claro exponente del momento de transición que estamos viviendo, que bien podría calificarse “**edad media digital**”. Con todo lo que lleva aparejado una etapa de transición, un proceso de evolución/ruptura que exige diseñar nuevas estrategias que nos permitan responder a nuevas demandas, cumplir la conocida máxima de cambiar para que todo siga igual, y poder seguir ocupando el papel que secularmente nos ha correspondido a los archivos y archiveros en la producción y gestión de documentos.

Naturalmente que se trata de una adaptación en la que es necesario contar con **el factor humano**, tanto en la preparación técnica como en la predisposición para afrontar los nuevos retos, sean responsables políticos, profesionales de los archivos o usuarios. Los indispensables cambios sociales y culturales son infinitamente más lentos que los avances técnicos, y serán el factor decisivo, por encima de razones estrictamente técnicas, para afrontar con éxito los nuevos modos de interpretar el trabajo de archivo.

Se está creando además un efecto perverso pero al mismo tiempo muy clarificador. Todo avance implica diferentes ritmos de trabajo y desarrollo, cuanto más crezcan determinados servicios más en evidencia irán dejando a aquellos otros que, por muy diferentes motivos, no han podido o sabido incorporarse a esta nueva realidad. El resultado es la conocida como **brecha digital**, la “digital divide”, la convivencia en un mismo espacio geográfico, una misma entidad o un mismo sistema de archivos, de realidades de vanguardia, como el acceso on line y completo a los fondos documentales, con archivos que suministran información con muy largos plazos de espera. Una disparidad de escenarios que siempre se da en todas las revoluciones técnicas o tecnológicas.

2.- El impulso socializador

Si existe un término que resume esta nueva etapa de la gestión y acceso a la información, en sus muy diferentes ámbitos, es “*socialización*”. Todas las actuaciones van dirigidas a abrir el archivo a la participación y apostar por el fomento de actitudes cooperativas:

Participación

Los archivos orientan sus servicios y recursos a facilitar el acceso al mayor número de usuarios, dejando de lado el sentido elitista de épocas pasadas, una situación propia de sociedades democráticas pero a la que hay que sumar un último reto. No se trata ya solamente de crear contenidos adaptados a los diferentes tipos de usuario, el paso siguiente es que esa relación archivo-usuario sea bidireccional, para que, por ejemplo, puedan los usuarios realizar sugerencias o proponer modificaciones a los catálogos en línea del archivo.

Queda por tanto lejanos aquellos usuarios, entre los que se producía una selección natural de los que tenían la suficiente capacidad, y a veces paciencia, para localizar y acceder a los documentos que le interesaban, tras consultar, cuando existían, unos instrumentos de descripción más o menos precisos.

Desintermediación

Los archivos, entendido en su concepto tradicional, vinculados a organismos públicos que han producido o reunido determinados fondos documentales, dejan de ser los gestores exclusivos del patrimonio documental, no son ya el único mediador entre el documento y el usuario. Una de las muchas ventajas de la tecnología digital es precisamente la fácil, rápida y económica reproducción y difusión. Son incontables las iniciativas privadas, asociaciones, fundaciones o entidades públicas no vinculadas a centros de archivo, que impulsan “archivos virtuales”. Son casi siempre “colecciones documentales”, una reunión de copias digitales de un determinado tema a los que sus promotores le asocian el nombre “archivo”.

Es una tendencia que va a ir en aumento, es imparable, y a la que no se puede objetar nada. Es una realidad y hay que contar con ella, igual que hacen los editores tradicionales con las publicaciones digitales. Incluso muchas veces son proyectos que no han sabido o no han podido afrontar los archivos, eso es incuestionable. Sin embargo, el estar al margen de un sistema archivístico tiene sus inconvenientes, se corre el riesgo de descontextualizar el documento, de perder la referencia de la entidad o persona productora, o de que puedan quedar en iniciativas aisladas, dependientes de la existencia o no de recursos, a veces sin continuidad en el tiempo, y en las que no siempre se sigue unas pautas normalizadas en el trabajo técnico.

Cooperación

Debería quedar ya desterrada la época en que el destino de cada archivo estaba unido a la mayor o menor capacidad de su archivero. Una situación que se puede producir

cuando no se dan políticas ni proyectos comunes para la conservación y difusión del patrimonio documental. Como si un determinado archivo fuese un ente aislado, sin relación con nada ni con nadie que no sean su personal y sus usuarios. Las corrientes proactivas, las actitudes positivas e ilusionantes de muchos profesionales tienen que servir de motor e impulso para la aprobación de proyectos importantes, de amplio calado social, dirigidos a todos los sectores de población. La integración y cooperación entre archivos va a ser un arma estratégica para garantizar la supervivencia en los próximos años.

Si tanto hemos hablado en los últimos años de la normalización descriptiva es precisamente para que algún día fuera posible la creación de sistemas unificados de recuperación, y ahora lo es, de un modo y con un potencial de explotación que era del todo inimaginable ¿seremos capaces de aprovecharlo?. Hemos pasado de la plataforma de consulta web de un archivo determinado a la integración en portales de un conjunto o sistema de archivos, y ahora, todo apunta, ya lo está siendo, a poder dar acceso a los catálogos en línea directamente desde los conocidos buscadores que han revolucionado internet. Además, dentro de pocos años, si el trabajo de normalización acompaña, conoceremos la web semántica o web inteligente, donde el usuario más que buscar, se limitará a preguntar sobre un tema o cuestión, y por supuesto recuperando a texto completo los documentos.

En cualquier caso, en esta larga edad media digital que nos espera, y pensando en las presentes generaciones de investigadores, en determinadas ocasiones todavía se podrá mantener el siempre sugerente y evocador contacto físico con los documentos, pero sólo ya de un modo testimonial, y por una cuestión más relacionada con el mundo de las añoranzas que por razones archivísticas.